

Torrijoven



AÑO VI
Nº 38

DICIEMBRE 21- ENERO 22

BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUVENIL DEL CIJ DEL AYTO. DE TORRIJOS

BOLETÍN DE
TIRADA MENSUAL
EN EL QUE TE
OFRECEMOS
TODAS
LAS NOTICIAS
E INFORMACIÓN EN
MATERIA DE
JUVENTUD QUE
PUEDEN SER DE
ESPECIAL INTERÉS
PARA TI

Podrás encontrarlo en
www.torrijos.es
en el apartado
“Juventud”
(Publicaciones)



juvenil
Castilla-La Mancha

VUELVEN AL CIJ LOS CURSOS DE FORMACIÓN

El Centro de Información Juvenil y la Cámara de Comercio de Toledo, organizaron el pasado 18 de enero una sesión informativa del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE). Esta iniciativa ofrece orientación y formación para el acceso al mercado de trabajo de los y las jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 29 años, inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil. Estas acciones vienen desarrollándose desde 2016, gracias a la firma de un convenio entre el



Ayuntamiento de Torrijos y la Cámara de Comercio de Toledo.

Dos profesionales de la Cámara se encargaron de realizar la orientación a los y las jóvenes asistentes para conocer sus necesidades y preferencias, y para ello les facilitaron varios cuestionarios para conocer de manera particular su formación, experiencia laboral, nivel de inglés y competencias digitales. El programa PICE ofrece un amplio abanico de acciones formativas que los y las asistentes pudieron conocer de primera mano.

En próximas fechas se darán a conocer las formaciones a las que podrán acceder quienes reúnan los requisitos. Las personas interesadas podrán recibir información e inscribirse al programa en el Centro de Información Juvenil:

Teléfono: 925770801, e-mail: serviciojuventud@torrijos.es

BONO ALQUILER JOVEN



El pasado 18 de enero, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto por el que se regula el “Bono alquiler Joven” y Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-.2025.

La ayuda se fija en **250 euros mensuales durante un plazo de 2 años para cada joven de entre 18 y 35 años**, siempre y cuando tengan una fuente regular de ingresos y los ingresos de la unidad de convivencia sean inferiores a 3 IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).

Se concede para jóvenes que alquilen **viviendas de hasta 600 euros/mes** sin perjuicio de que en algunos

supuestos acordados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Comunidad Autónoma correspondiente pueda ascender a los 900 euros/mes.

En el caso de los **alquileres de habitación, estos límites de precio serán de hasta 300 euros por habitación**, un tope que podrá elevarse hasta los 450 euros si así lo establece la comisión de seguimiento.

La vivienda arrendada deberá tener la consideración de **vivienda habitual y permanente**.

Esta ayuda será compatible con otras destinadas para el mismo objeto a beneficiarios especialmente vulnerables (entendiendo como tales a estos efectos los que determinen las Comunidades o Ciudades Autónomas). También es compatible con las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y el Ingreso Mínimo Vital. La suma del “Bono Alquiler Joven” y las mencionadas ayudas tendrán como límite el 100% de la renta arrendaticia.

Es también compatible con la ayuda del Programa de ayuda a las personas jóvenes y para contribuir al reto demográfico del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025. En este caso la suma del “Bono Alquiler Joven” y esta ayuda tendrá como límite el 75% de la renta arrendaticia.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2022 incluye una dotación presupuestaria de 200 millones de euros para el “Bono Alquiler Joven”. Este importe posibilitará que los jóvenes puedan acceder al alquiler de una vivienda y a su emancipación.

El Bono podrá solicitarse próximamente.

Fuente: web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

PROGRAMA RETORNO DEL TALENTO DE CLM



El Gobierno regional puso en marcha, en septiembre de 2017, el programa Retorno del Talento, para dar la oportunidad de regresar a los y las jóvenes que tuvieron que salir al extranjero, con el objetivo de que puedan desarrollar un proyecto de vida propio en Castilla-La Mancha. Facilitar el retorno implica devolver a la sociedad castellanomanchega el **esfuerzo** y la **inversión** que ha hecho en estas personas, lo que repercute en el conjunto de la Comunidad Autónoma.

El programa Retorno del Talento incluye las siguientes líneas de ayuda:

Línea 1: Subvenciones para la contratación indefinida de hasta 15.000 euros, destinadas a las empresas y otras entidades que contraten a las personas castellanomanchegas, que hayan residido o trabajado en el extranjero, con la finalidad de facilitar el regreso e incorporación de las mismas al mercado laboral de Castilla-La Mancha.

Línea 2: Subvenciones para el inicio de la actividad emprendedora de hasta 6.000 euros, dirigidas a las personas castellanomanchegas que hayan residido o trabajado en el extranjero y quieran desarrollar una actividad económica por cuenta propia en nuestra Comunidad Autónoma, con la finalidad de compensar los gastos de inicio de actividad a los que se enfrenta toda persona emprendedora.

Las ayudas de las Líneas 1 y 2 se incrementan en un 20% su cuantía, cuando la actividad subvencionada se realice en alguno de los municipios incluidos en el Anexo del Decreto 31/2017, de 25 de abril, por el que se establece el procedimiento de gobernanza de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Castilla-La Mancha para el período de programación 2014-2020, o con arreglo a la distribución municipal que, en su caso, se determine en posteriores períodos de programación, así como en los territorios de los municipios considerados zonas prioritarias, reguladas en la Ley 5/2017, de 30 de noviembre.

Línea 3: Pasaporte de vuelta, para las personas castellanomanchegas que, residiendo en el extranjero, quieran retornar a la región y fijar en ella su residencia habitual. El Pasaporte de vuelta **constituye un título que implica un derecho, en expectativa, para la concesión de una ayuda de hasta 3.000 euros** destinada a sufragar los gastos asociados al traslado desde el extranjero hasta la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, no sólo de la persona que retorna. Se incluyen como subvencionables los gastos en que incurran los familiares que estén conviviendo con la persona retornada, para facilitar el regreso a nuestra región de la unidad familiar.

El programa pone a disposición de los emigrantes una plataforma tecnológica donde pueden registrarse para recibir información, crear su perfil profesional como candidato al retorno y consultar ofertas de empleo para trabajar en Castilla-La Mancha.

Un equipo de mediadores, formado por profesionales expertos en el ámbito del empleo y la orientación laboral, **ofrecen asesoramiento y acompañamiento** a las personas emigrantes que quieran volver, poniéndoles en contacto con empresas interesadas en contratar talento internacional.

Puedes consultar la Guía del Retorno en el siguiente enlace:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/p1sTh4b2xShrMK4>

Fuente: <https://retorno-talento.castillalamancha.es/>

CONVOCATORIAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

YMCA Toledo organiza la acción formativa gratuita, certificado de profesionalidad de Mediación Comunitaria, que dará comienzo el 14 de febrero de 2022. Existe posibilidad de beca y ayudas. Está dirigido a personas desempleadas y trabajadoras residentes en la provincia de Toledo.

Información e inscripciones:

Tlf: 925 224 279 y en el email formaciontoledo@ymca.es

PRÁCTICAS EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO

El Tribunal de Cuentas Europeo ofrece periodos de prácticas con una duración máxima de 3, 4 o 5 meses. Se requiere poseer un alto conocimiento de una lengua oficial de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de al menos otra lengua oficial, entre otros.

Plazo: 31 de enero.

Información: <https://programmes.eurodesk.eu/internships#63043>

CURSO DE MONITOR DE ACTIVIDADES JUVENILES EN TOLEDO

La Escuela de Animación Juvenil OCIOyAVENTURA organiza un curso de monitor de actividades juveniles, del 11 de febrero 2022 al 13 de marzo 2022, en las Instalaciones de OCIOyAVENTURA en Olías del Rey y último fin de semana en La Casa de los Forestales en Urda (Toledo).

Cuota de asistencia desde 180 euros.

Información: <http://www.portaljovenclm.com/noticia.php?idn=21561>

PREMIOS PATRIMONIO EUROPEO/EUROPA NOSTRA

La Comisión Europea lanza los premios European Heritage Awards / Europa Nostra Awards, los premios más prestigiosos de Europa en el campo del patrimonio. Se puede participar en las siguientes categorías: Conservación y reutilización adaptativa, Investigación, Educación, formación y habilidades, Participación ciudadana y sensibilización y Campeones de la herencia.

Plazo: 1 de febrero.

Información: <https://www.europeanheritageawards.eu/>

CURSOS DE INGLÉS PARA DESEMPLEADOS EN TOLEDO

Get brit! en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el SEPE organiza Cursos Gratuitos de Inglés Nivel B2, dirigidos a desempleados/as. Se impartirán del 31 de enero al 8 de abril de 2022, en el Edificio getbrit! (C/ Costanilla San Lázaro 8. Toledo). Abierto el plazo de inscripción.

Información: <http://www.portaljovenclm.com/documentos/noticias/21514/cartel2021cursosedmodalidadIIA4.pdf>

Becas para transporte.

APRENDEMOS POR UN MUNDO MEJOR

En 2015, 193 países de todo el mundo se comprometieron para trabajar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y alcanzar su cumplimiento en **2030**. Persiguen la igualdad entre las personas, la protección del planeta y asegurar la prosperidad. **TODOS** y **TODAS** estamos llamados a trabajar codo con codo para alcanzar las metas de cada objetivo.

En este nuevo número nos centraremos en el noveno de esos **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** propuestos por Naciones Unidas.



OBJETIVO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir Infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Uno de los factores que mide el nivel de desarrollo de un país es el desarrollo de sus infraestructuras y su grado de industrialización. De hecho, el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades.

La consecución de un modelo económico competitivo donde prime la innovación necesita disponer de una red de infraestructuras adecuadas. De hecho, el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades.

El objetivo de aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interior bruto hace necesario que nuestro sector industrial se enfrente a grandes desafíos originados por la confluencia de las siguientes macro-tendencias: el acelerado progreso tecnológico en curso, con innovaciones disruptivas que plantean enormes retos para el sector industrial, y la profunda transformación de nuestro sistema económico hacia una economía descarbonizada, circular y más sostenible y con un mayor peso de las energías renovables. El sector industrial español tiene el reto de transitar hacia una industria cada vez más sostenible, garantizando su viabilidad, y adicionalmente acometer su transformación digital, hacia una industria 4.0.

METAS

9.1. Infraestructura sostenible; 9.2. Industrias inclusiva y sostenible; 9.3. Acceso a pymes, a servicios financieros y cadenas de valor; 9.4. Modernizar infraestructura, tecnología limpia; 9.5. Investigación científica, capacidad tecnológica; 9.A. Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes; 9.B. Tecnología, investigación e innovación; 9.C. Acceso a TIC e Internet.

ACTIVIDADES DE OCIO



El Ayuntamiento de Torrijos, en el marco del programa “Corresponsables” para la conciliación familiar, ha puesto en marcha un taller de cocina saludable en el que los y las participantes han elaborado diferentes recetas, a través de las cuales han aprendido a desenvolverse en la cocina con técnicas sencillas que podrán llevar a cabo en sus propias casas. Han alternado la cocina tradicional con otra más actual, elaborando

recetas de cuchara, cocina de otras partes del mundo y repostería. Esta iniciativa dará paso a próximas actividades de ocio dirigidas a la infancia, aumentando las posibilidades de entretenimiento, tal y como contempla el primer Plan de Infancia y Adolescencia del consistorio local.

Con motivo de las fiestas navideñas y de la celebración del Mes en torno a la Discapacidad, dentro de la iniciativa “Juventud Inclusiva”, el Centro de Información Juvenil y el Centro Ocupacional y de Día Dr. José Portero, organizaron la ya tradicional visita de Papá Noel a los usuarios y usuarias de este último. El 16 de diciembre el centro acogía esta actividad que se viene desarrollando desde hace algunos años, en la que los chicos y chicas del José Portero tienen la oportunidad de hacerse una foto con Papá Noel que, además, les hace entrega de un regalo.



También la Asociación Juvenil Kantuka ha llevado a cabo varias actividades con motivo de la Navidad. El pasado 18 de diciembre organizaron una escapada a Madrid, donde los y las participantes pudieron disfrutar de un día de ocio en la capital y ver además la iluminación navideña. El 23 organizaron, como en años anteriores, la visita de Papá Noel al ayuntamiento, donde acudió un buen número de niños y niñas que tuvieron la oportunidad de entregarle sus cartas. Papá Noel a cambio les obsequió con un pequeño detalle.



¿Tienes entre 16 y 29 años?
¿Estás inscrito/a en Garantía Juvenil?
¿Quieres realizar cursos de formación?

El Programa Integral de Cualificación y Empleo
de la Cámara de Comercio de Toledo
te ofrece la posibilidad de formarte



INFÓRMATE
en el Centro de Información Juvenil
del Ayuntamiento de Torrijos

Teléfono 925770801
email: serviciojuventud@torrijos.es



¿dudas?

viajes
participación

asociacionismo

campamentos

empleo Garantía Juvenil

movilidad

conciertos ayudas

Joven

La
solución

es



juvenil
Castilla-La Mancha

conursos
formación

emprendedores

actividades

derechos

becas

subvenciones

#juventudCLM

#redsi



Centro de Información Juvenil



juvenil
Castilla-La Mancha

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DEL AYTO DE TORRIJOS

Red de Información Juvenil
de Castilla-La Mancha



centro de información juvenil

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

serviciojuventud@torrijos.es

925-77 08 01